



APROBACION INICIAL DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2025

ANUNCIO

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA.

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 03/06/2026
HASH: c79ac31ef70d8ee5a164d32818486c

Hago saber: En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, celebrada el 27 de mayo de 2026, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

El citado expediente se expone al público en las dependencias de la Intervención municipal, al objeto de que pueda ser examinado y, en su caso, presentarse, dentro de dicho plazo, las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas. Igualmente, se publicará el expediente en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento de La Rinconada, cuya dirección es <https://www.larinconada.es>.

La Rinconada, a la fecha de la firma digital al margen.

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

(Huella digital al margen)

Cód. Validación: 4P79SPZFE6G9Z624TR9KVIK0FZ
Verificación: <https://larinconada.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

